



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA - UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
PROYECTO URU/06/004, PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL
DESARROLLO

PEDECIBA

Acta Nº 12/2009 - En Montevideo, a los veintiocho días del mes de octubre de 2009, se reúne la Comisión de Posgrado del Área de Física en la Secretaría de PEDECIBA Física en la Facultad de Ciencias.

Presentes: Dres. Carlos Negreira (Coordinador), Ricardo Marotti, Cecilia Cabeza, Lic. Sofía Favre y Lic. Nicolás Rubido.

Ausentes: Alejandro Romanelli

Secretaria: Jimena Rodríguez

Hora de Inicio: 11.10 hs.

1.- Consideración de Actas Anteriores: CP 11/09 del 23 de setiembre de 2009.

Resolución: Se aprueba sin modificaciones.

UNANIMIDAD 4/4

2.- ASUNTOS PREVIOS

2.1.- Solicitud del Lic. Nicolás Rubido

El Lic. Nicolás Rubido en carta firmada por sus orientadores, Dra. Cecilia Cabeza y Dr. Arturo Martí, presenta para incluir como opcional de posgrado y creditización, el programa, libro de resúmenes y carga horaria del workshop "Pseudochaos and Stable-Chaos in Statistical Mechanics and Quantum Physics". Este workshop está enmarcado en las actividades del ICTP del año 2009 y fue realizado en Trieste Italia. Como forma de evaluación se propone la presentación de una monografía sobre algún tema pertinente del workshop y defensa de la misma.

Resolución: a) Se aprueba el Workshop "Pseudochaos and Stable-Chaos in Statistical Mechanics and Quantum Physics" como opcional de posgrado. Se le otorgan 7 créditos. b) El Lic. Nicolás Rubido deberá presentar certificado de asistencia y como forma de evaluación se aprueba la presentación de una monografía sobre algún tema pertinente del workshop y defensa de la misma. c) Se aprueba integrar el tribunal para el examen del "Pseudochaos and Stable-Chaos in Statistical Mechanics and Quantum Physics" con los Dres. Arturo Martí, Cecilia Cabeza y Carlos Negreira.

UNANIMIDAD 3/3

2.2.- Formato de Tesis de Posgrado

Resolución: Se resuelve que los estudiantes pueden presentar la tesis de posgrado en el formato que les resulte adecuado.

UNANIMIDAD 4/4

(Sale de sala la Lic. Favre, entra a sala el Lic. Rubido)

2.3.- Integración de tribunal para el examen del curso "Relatividad General".

Resolución tomada por e-mail: Se aprueba integrar el tribunal de examen para el curso "Relatividad General" con los Dres. Rodolfo Gambini, Pablo Mora y Jorge Pullin.

UNANIMIDAD 4/4

2.4.- Integración de tribunal para el examen del curso "Astronomical Union XXVII General Assembly"

Resolución tomada por e-mail: Se aprueba integrar el tribunal de examen para el "Astronomical Union XXVII General Assembly" con los Dres. Julio Fernández, Tabaré Gallardo y Gonzalo Tancredi.

UNANIMIDAD 4/4

2.5.- Integración de tribunal para el examen del curso "Second Iberoamerican Graduate School of Astrobiology".

Resolución: Se aprueba integrar el tribunal de examen para el "Second Iberoamerican Graduate School of Astrobiology" con los Dres. Julio Fernández, Tabaré Gallardo y Gonzalo Tancredi.

UNANIMIDAD 4/4



PEDECIBA

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA - UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
PROYECTO URU/06/004, PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL
DESARROLLO

3.- ASUNTOS ENTRADOS

3.1.- Solicitud del Lic. Gastón Hugo para tener como co-orientador de Maestría al Dr. Raúl Donangelo.

El estudiante de Maestría, Lic. Gastón Hugo presenta una carta solicitando a la Comisión de Posgrado que el Dr. Raúl Donangelo sea co-orientador de su Tesis de Maestría.

Resolución: Se resuelve que el estudiante deberá presentar una nota avalada tanto por su orientador, el Dr. Gonzalo Abal, como por el Dr. Raúl Donangelo para que su solicitud sea aprobada.

UNANIMIDAD 4/4

3.2.- Situación del estudiante de Maestría, Lic. Gonzalo Aniano.

El Lic Gonzalo Aniano ingresó al Programa de Maestría el 23/07/2003, recibiendo beca entre 1/04/2005 y 31/03/2007. En 2007, habiendo completado los créditos correspondientes a cursos y sólo restándole presentar y defender su Tesis de Maestría que realizara bajo la orientación del Dr. Michael Reisenberger, se traslada a EUA para realizar un doctorado.

En vista de estos antecedentes y considerando el valor que tiene para el programa el cumplimiento de los compromisos académicos la Comisión de Posgrado resolvió en Acta CP14/08 del 8 de octubre de 2008 definir la fecha límite del 31/3/2009 para la defensa de la Tesis de Maestría y posteriormente en Acta N° 04/2009 del 15 de abril de 2009, a solicitud del estudiante, resolvió prorrogar con plazo máximo e impostergable la defensa de tesis para el 30 de setiembre de 2009.

Posteriormente, en Acta N° 07/2009 del 3 de junio de 2009 el Consejo Científico del Área aprobó integrar el Tribunal para la defensa de Tesis de Maestría del Lic. Gonzalo Aniano con los Dres. Rodolfo Gambini, Pablo Mora, Nicolas Wschebor, Miguel Paternain (PEDECIBA Matemática) y Michael Reisenberger (orientador).

Resolución: Teniendo en cuenta el tiempo transcurrido desde su ingreso al programa y al no haberse cumplido con el requisito de defender su Tesis de Maestría en los plazos mencionados, se sugiere al Consejo Científico del Área desvincular al estudiante Gonzalo Jorge Aniano.

UNANIMIDAD 4/4

3.3.- Cursos Opcionales de Posgrado para 2010.

De acuerdo a la resolución 2.1. del 23 de setiembre se llamó a interesados en dictar cursos de posgrado durante 2010, a los efectos de realizar una planificación de opcionales para el año 2010. Ya se recibieron varias propuestas. El plazo se extendió hasta el viernes 7 de noviembre.

Resolución: Mantener en el orden del día.

UNANIMIDAD 4/4

3.4.- Elaboración de propuesta de Modificaciones del Plan de Materias de Posgrado; Criterio de Opcionales y Relación con la Asignación de tareas Docentes en la Licenciatura y Posgrado.

Resolución: Mantener en el orden del día.

UNANIMIDAD 4/4

Próxima reunión: miércoles 11 de noviembre

Hora de finalización: 12:05

Dr. Carlos Negreira
Comisión de Posgrado
Área de Física
CN/az